

Convoca CEDH a estudiantes universitarios al diplomado de DH y Seguridad Ciudadana



0



A- A A+

12 de Febrero del 2015

La Comisión Estatal de Derechos Humanos convoca a las y los estudiantes de derecho de la Universidad Autónoma de Nuevo León a cursar el diplomado “Derechos Humanos y Seguridad

Ciudadana” que se imparte para complementar la educación profesional con los instrumentos de protección a la dignidad humana.

Minerva Martínez Garza, presidenta de la CEDHNL informó que el diplomado inició en la Facultad de Derecho y Criminología a fin de proporcionar a las y los universitarios las herramientas jurídicas y sociales para la salvaguarda de los derechos fundamentales desde la trinchera estudiantil.

“La formación de una ciudadanía comprometida con el respeto y la defensa de los derechos humanos es sumamente importante; es por ello que el Diplomado en Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana se dirige a los jóvenes universitarios, proporcionándoles una visión integral para que consciente de sus dimensiones, implicaciones y posibilidades sean capaces, no solamente de retransmitir el conocimiento adquirido, sino de ejercer y defender sus derechos, asumir su ciudadanía y participar con ello decididamente en la solución de los problemas que aquejan a la sociedad”, destacó la Ombudsman estatal.

El diplomado forma parte de la oferta educativa diseñada por especialistas de la CEDHNL y la UANL para incorporar el estudio de los derechos humanos a la aplicación de las diversas carreras profesionales desde la perspectiva de la seguridad social y la cultura de la legalidad.

Martínez Garza destacó que la Facultad de Derecho de la UANL, ha sido una de las sedes más dinámicas en la programación de los diplomados, en la que se imparten al menos dos cursos por semestre.